

**RESOLUCION No No-0206**  
**JUNIO 12 DE 2014**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA 0146 DE 2014, CUYO OBJETO ES REALIZAR EL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 10 DE H= 2M Y POSTES CURVOS DE H= 2,50M CADA 2 M, SUBESTACION ELECTRICA, CERCA A LA BARCAZA SECTOR LA MELIZA.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que el día 12 de mayo de 2014, a través de la Resolución 0179 de 2014, se dio apertura a la invitación pública N° 0146 del 2014, cuyo objeto es REALIZAR EL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 10 DE H= 2M Y POSTES CURVOS DE H= 2,50M CADA 2 M, SUBESTACIÓN ELECTRICA, CERCA A LA BARCAZA SECTOR LA MELIZA.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 06 de junio de 2014 a las 10:00 a.m., presentándose una (01) propuesta en tiempo y oportunidad por CONSORCIO ERO.

Que el día 09 de junio de 2014, una vez evaluadas las propuestas presentadas, el comité evaluador recomendó adjudicar la citada invitación a CONSORCIO ERO por un valor de \$ DIEZ MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.105.004), por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** ADJUDICAR la Invitación Pública Nro. 0146 de 2014, cuyo objeto es REALIZAR EL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 10 DE H= 2M Y POSTES CURVOS DE H= 2,50M CADA 2 M, SUBESTACION ELECTRICA, CERCA A LA BARCAZA SECTOR LA MELIZA, al proponente CONSORCIO ERO por un valor de \$ DIEZ MILLONES CIENTO CINCO MIL CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.105.004), por cumplir con todos los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones, y no superar el presupuesto oficial.

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Manizales Caldas a los **12 JUN 2014**

**JUAN PABLO ALZATE ORTEGA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P